

En Cabo Verde desmienten cartel diplomático e inmunidad de Alex Saab

Henrique Borges, representante de Cabo Verde, aseguró que su país no reconoce a Alex Saab como diplomático y que no tiene inmunidad, también dijo que no reconoce la autoridad del Tribunal de la Cedeao para decidir este caso, ya que no ha firmado los Protocolos Adicionales del tribunal.

Además, el representante de Cabo Verde fue claro al señalar: “No hay ningún indicio de que Alex Saab tenga condición diplomática”.

Estas palabras vienen luego que este viernes, 5 de febrero, la defensa de Saab fuera ante el pleno del Tribunal de África Occidental (Cedeao), donde piden afanosamente que se ordene su libertad.

Mientras el trámite de su extradición avanza en la Corte Suprema de Cabo Verde, su defensa insiste en que el empresario colombiano es un diplomático con inmunidad.

Asimismo, en una audiencia sacaron a relucir que al momento de su detención, “Saab realizaba una Misión Especial humanitaria en Irán. Tenía, y sigue teniendo, la condición de Enviado Especial de Venezuela”.

“Por lo tanto, goza de inmunidad e inviolabilidad diplomática. Por consiguiente, no solo no puede ser sometido a prisión y a procesos judiciales por parte de Cabo Verde, sino que tales acciones violan el derecho internacional consuetudinario”, añadió la defensa.

La respuesta de la defensa ante las afirmaciones de Cabo Verde son que Irán había reconocido la calidad de diplomático. De hecho, Maduro la reforzó en diciembre nombrándolo embajador plenipotenciario en África.

Con información de Runrunes